

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9952 *SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SOTHIS SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L.U.
SOTHIS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, LME), se hace público que, en fecha 7 de noviembre de 2016, el Socio Único de la sociedad Sothis Servicios Tecnológicos, S.L.U., Sothis Servicios Compartidos, S.L.U. y Sothis Automatización y Control, S.L.U., ha aprobado, en ejercicio de la competencia de Junta General, la fusión por absorción de Sothis Servicios Compartidos, S.L.U. y Sothis Automatización y Control, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) por la sociedad Sothis Servicios Tecnológicos, S.L.U. (Sociedad Absorbente), según el régimen establecido en los artículos 42, 49 y 52 de la LME, sobre la base del Proyecto Común de Fusión de 21 de octubre de 2016, y tomando como Balances de la operación los cerrados a 31 de agosto de 2016, con la consiguiente transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas, que se disolverán sin liquidación, a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo, así como todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente que el socio y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener de manera gratuita el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como, el balance de fusión de cada una de las sociedades intervinientes en la operación.

Asimismo, se hace constar, que los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos y plazos del artículo 44 de la LME.

Paterna (Valencia), 8 de noviembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración de Sothis Servicios Compartidos, S.L.U., de Sothis Automatización y Control, S.L.U. y de Sothis Servicios Tecnológicos, S.L.U., Don Joaquín Alcober Bosch.

ID: A160081022-1